

Deberán contemplarse para la cotización las siguientes tareas que surgen durante al vista del propio llamado:

1 - Deberá retirarse la capa tierra vegetal en todo el sector de implantación de la vivienda (no dejando indicios de raíces de ningún tipo).

2- relleno de dicho sector con material balastro, destape de cartera o similar, previa aprobación de la supervisión. Nivel de apoyo para la fundación de platea: ídem. Vivienda padrón lateral derecho.

3- acceso tipo vehicular realizado en cano de hormigón 80cms diámetro, ancho 2 canos, 2 líneas. Total 4 canos.

4- cabeceras del acceso en hormigón armado.

5- relleno y debida compactación con balasto sector desde calle al ingreso a la vivienda.